



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2019

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 12 doce de abril de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenidos a la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, extraordinaria, para el día de hoy 12 doce de abril del año 2019 dos mil diecinueve a las 17:00 diecisiete horas. Queremos agradecer la presencia de mi querida amiga Alejandra Estrada Canto, que viene en representación de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral aquí en Michoacán y agradecemos también a las personas que nos hacen favor de seguirnos a través de la página de internet del Instituto y también a las personas que se encuentran aquí presentes, bienvenidos a su casa, el Instituto Electoral de Michoacán. Le pediría al señor Secretario se sirva llevar a cabo el pase de lista y la comprobación del quórum legal. Adelante Secretario, por favor.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Con gusto Presidente. Muy buenas tardes.--

Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Consejo General

----- Presente

Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Ejecutivo

----- Presente

Lic. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral

----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral

----- Presente

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral

----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral

----- Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral

----- Presente

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral

----- Presente

Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

----- Presente

Lic. Jesús Remigio García Maldonado
Representante Propietario del Partido Revolucionario
Institucional

----- Presente

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo
Representante Suplente del Partido del Trabajo

----- Presente

C.P. Rodrigo Guzmán De Llano
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista
de México

----- Presente



Lic. Ramón Ceja Romero

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

----- Presente

Lic. Marcela Barrientos García

Representante Suplente del Partido Morena

----- Presente

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.– Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Al existir el quórum legal se declara instalada la sesión, por lo tanto le cedería de nueva cuenta el uso de la palabra para el efecto de que nos diera cuenta, valga la redundancia, de los puntos a tratar en el orden del día, por favor. Adeante señor Secretario.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.– Conforme a su indicación Presidente. **Primero.** Lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 26 veintiséis de marzo de 2019 dos mil diecinueve, ordinaria IEM-CG-SORD-05/2019, y aprobación en su caso. **Segundo.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se determina la ratificación, remoción y nombramiento de los Titulares de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Órgano Electoral, y aprobación en su caso. **Tercero.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en relación a las solicitudes para constituir el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a propuesta de la Comisión de Participación Ciudadana, y aprobación en su caso. **Cuarto.** Informe que remite la Comisión de Participación Ciudadana al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre las solicitudes de celebración de mecanismos de participación ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, párrafo tercero del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán. Es la cuenta Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Quisiera previo a someter a votación el orden del día, poner a consideración de los miembros de este Consejo General, de mis compañeras y compañeros miembros de este Consejo General, que se retire el segundo punto del orden del día derivado de un análisis y fortalecimiento de la documentación que se va a presentar del Proyecto para que sea presentado en una ulterior sesión. Está a consideración de los miembros de este Consejo. Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidente. Primeramente muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General, a quienes nos acompañan a esta sesión pública, a la licenciada Alejandra Estrada Canto, que viene en representación del Instituto Nacional Electoral y a todos a quienes nos siguen en la página de internet y los medios digitales, de igual forma. En principio Presidente, expresar que nuestra representación solicita pues mayor seriedad a este Consejo General, hemos sido citados a esta sesión de Consejo General y de manera sorpresiva se nos está informando en este momento el cambio del orden del día, desconociendo también las razones o motivos que dan lugar a la propuesta que nos está haciendo a la consideración en este momento. Nos preocuparía mucho que esta decisión o esta propuesta, que todavía no se somete a la consideración, pues pudiera ser también por algunas directrices compartidas fuera de esta mesa de la integración del Consejo General. Entonces en ese sentido pedimos de que se tome con mucha seriedad. No conocemos los motivos y razones por las que acompañan a esta propuesta de retirar un punto del orden del día, nosotros hemos sido convocados, donde se nos circuló también la documentación, el material para analizar y discutir y atender en esta sesión. Entonces pediríamos en ese punto, seriedad y que también, ya sea para esta o para la ulterior sesión que ha dicho, pues que sean decisiones, deliberaciones única y exclusivamente de esta mesa de integración de Consejo General; que sea de aquí y no directrices enviadas de otra instancia o de otro lugar, Presidente. Gracias.-



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2019

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor representante del Partido Revolucionario Institucional. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todos. Bueno, coincido bastante con los argumentos que ha emitido mi compañero de la representación del PRI, sin embargo, creo que todos sabemos que ahorita van a votar y van a bajar este punto del orden del día y esto está derivado, y discúlpenme que se los diga así, de caprichos y de cuotas de poder, y se les está olvidando algo muy importante como Consejeros ciudadanos que son, que es el respeto a la dignidad humana. Estos temas de los nombramientos tienen meses manejándolos y hoy a las 14:00 catorce horas, la gente que iban a remover, no sabía que la iban a remover, eso no se puede permitir en ningún lugar. Y hoy hay gente que saben que va a entrar, que están aquí, y ya no van a entrar, o no van a entrar por el momento. Y todo está por una cuestión de egos y de caprichos personales. Aquí en el Instituto han hablado mucho de la legalidad, es atribución del Presidente nombrar la Junta Directiva, se está retrasando, ¿por qué?, porque todos están buscando una cuota de poder, unos más, otros menos. Se les ha olvidado que los partidos políticos somos integrantes del Consejo General y estos son temas que se tienen que discutir con los partidos políticos. Como siempre, el único que nos ha dado la cara es el Presidente y a mí en mi caso han hablado 2 dos Consejeras y un Consejero conmigo, son los que han hablado conmigo; no los menciono porque no sé si han hablado con otros compañeros o no y tampoco voy a meterme en esa dinámica; pidiéndonos que respaldáramos la propuesta. Nosotros siempre hemos sido de darles la confianza al Instituto, pero no le podemos dar esa confianza al Instituto, cuando vemos que están pesando más las decisiones personales y los intereses. Eso es gravísimo, no lo hacemos ni los partidos. Por caprichos no se pueden bajar este tipo de asuntos. Y desgraciadamente nos llevamos a las instituciones en el trayecto, porque quizás hacemos referencia que alguien del INE está metiendo la mano, no es el INE, son las personas que abusan del puesto que tienen y se meten más allá de sus funciones. Habíamos dicho que la propuesta estaba bien, la bajan, quieren discutirla, no sé cómo vayamos a venir la otra sesión, por lo menos lo hablo a nombre del PAN, si así van a estar en esa dinámica, les saco con pruebas la propuesta de dónde viene de cada quien y les digo cuántas cuotas tienen cada uno de ustedes. Así me voy a poner la siguiente sesión, porque se están llevando el prestigio de la institución y la dignidad de las personas y eso no se puede permitir. Y Acción Nacional no va a estar de acuerdo en eso, yo, a título personal, Javier Mora, no voy a estar de acuerdo en eso. Yo he sido de los principales defensores del Instituto. Ahora que hubo este hecho tan lamentable del tema de Sevina, yo fui el primero que salió a dar la cara. Y confío en ustedes y los defiendo, pero no dejen que les ganen los intereses, que les ganen los egos, que les ganen los caprichos; y los partidos políticos sí contamos y somos integrantes de este Consejo General y si no se quieren sentar a una reunión con nosotros a platicar estos temas, pues aguántense a que se los digamos aquí en sesión. Que son cosas que podrían resolverse de manera adecuada en una reunión previa de trabajo, que no es nada ilegal, son reuniones previas de trabajo; pero está bien, creen que no tenemos por qué opinar en estos temas, ok, no hay problema, me acabo mis rondas a las que tengo derecho por ley y les explico caso por caso, qué están haciendo en la sesión que van a aprobar esto. Entonces piensen y llévense esto, que no podemos estar dando esta imagen como Consejo General y a mí me duele, porque soy integrante de este Consejo, que estemos con ese tipo de actitudes. Nadie está por encima del Instituto, ni Consejeros ni partidos. Entonces, se los dejo. Es cuanto.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor representante del Partido Acción Nacional. Tiene el uso de la palabra la representante del Partido del Trabajo. Adelante por favor.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidente. Debo decirles con todo respeto, con los años que tengo yo aquí, a veces me siento más del IEM que de mi partido, créanmelo, de lo tanto que yo respeto a la institución, he sido parte de, he coadyuvado con mis posturas, mi lucha partidista a veces la he trasladado a una lucha hasta ciudadana, créanmelo, con tal de ayudar a generar acuerdos. Escuchar al representante del PAN, que Consejeros han hablado contigo Javi, de verdad, de verdad que me duele profundamente; ¿por qué?, porque ¿por qué conmigo no hablan?, eso es lo que yo quisiera saber, ¿por qué conmigo no hablan?; porque saben que aquí en la mesa los exhibiría sin ningún problema. En la propuesta que hoy se va a bajar, lo lamento porque trasgredes a las personas que traen una ilusión de llegar aquí a un cargo, porque quizá invitaron a un familiar, no sé, son muchas cosas. Entonces no podemos jugar a bajar o a subir acuerdos. Muchas propuestas de ahí, o más bien 2 dos, yo no las compartía, y se lo dije al Presidente y, sin embargo,



aunque yo me pronuncie siempre en contra de algo, el Presidente sé, que el que me va a dar la cara es él, porque la ley le faculta para él proponer, no a las Consejeras ni a los Consejeros que se quieren dar cuotas de poder aquí. Porque quien tiene el mandato por el INE, son ustedes, no el séquito de personas que quieran incrustar al Instituto Electoral de Michoacán. Porque el que me va a dar la cara a mí, como representante de un instituto político en este Estado, va a ser Ramón Hernández, Presidente de esta institución; ni siquiera las Consejeras ni los Consejeros me van a tener que dar explicaciones; entonces usted está cargando con una responsabilidad ajena. Y yo sí quisiera que, si esa va a ser su determinación, bajarlo, pues que sea la última vez que, en este Instituto, a menos que no sea materialmente posible llevarse a cabo, por algo un tema, y en consenso, pues ahí que lo bajemos. Pero esto es una burla para nosotros, para la gente que está propuesta, me guste o no, y para la misma ciudadanía, Presidente. Y a mí me duele que conmigo no consensaron, digo, me duele que hayan consensado con una fuerza política, porque eso no se vale, eso también es corrupción, Presidente. Y es cuanto y gracias por su atención.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias representante del Partido del Trabajo. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Para sumarme a las manifestaciones que han hecho mis compañeros representantes. Creo que bajar en estos momentos este punto del orden del día, coincido con mi compañera del PT y con Javier y con Remigio, es una burla. Veníamos con un orden del día y llegamos y de repente, porque nos llaman de allá, de como dice mi compañero de avenida Tlalpan, ya cambiamos las decisiones, ya sucumbimos a caprichos, a egos y a cuotas de poder de quienes ni siquiera están aquí presentes, pero bueno. Eso también yo lo tomaría como violencia laboral hacia los trabajadores, primero a algunos les avisas que ya se van a ir y de repente ya no, los que sí iban a tomar protesta ya siempre ya no, ya les generas incertidumbre, les generas inestabilidad; como bien decían, si hay algún familiar, imagínense la pena, la posible humillación que se van a llevar ahorita, de que sí venían todos felices, ya habían hecho planes, quizás; y ahorita por caprichos, ya se va a bajar, es decirles, *sorry*, por algunos caprichos ya no van a poder tener trabajo. Creo que eso genera inestabilidad, es una mala imagen del Instituto, la verdad es que da una mala imagen este Instituto y coincido con Marce, el que nos da siempre la cara es usted, Presidente; usted siempre sale y siempre nos da la cara y creo que, si es así, que usted tome las decisiones correctas, que son las que está tomando, pero sin los caprichos de los demás. Y bueno, dejarle ahí a la reflexión, sobre todo que consideren la parte de los trabajadores, que son los afectados en este caso. Es cuanto, Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor representante del Partido Verde Ecologista. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra la representante del partido político Morena.-----

Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. En el sentido, mi participación va en el sentido más que de, por qué se baja el punto del orden del día, me queda claro que no es la primera vez que se han bajado asuntos del orden del día, no es novedad. La cuestión aquí, lo grave es que unos Consejeros busquen a unos representantes y a otros no nos busquen, ¿cuál es la intención?, no la armes de tos, apóyame, eso es lo curioso y eso es lo que deja entredicho la actividad de aquí de algunos Consejeros. Entonces, el hecho de que se baje el orden del punto del día, creo que ya no sería lo grave para mí, porque no es la primera vez que sucede, lo grave sería lo otro. Es cuanto.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias representante del partido político Morena Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Ramón Ceja Romero.- Gracias Consejero Presidente, con su venia. Consejeras, Consejeros, el tema es delicado, el tema es delicado porque hace un momento estuvimos aquí en un foro de transparencia, a mí me gustaría solicitar a este Instituto que fuera totalmente transparente, que supiéramos todas las propuestas de dónde vienen y quién las hace. Porque sí, hace unos días, yo veo un ambiente distinto aquí, un ambiente incluso donde se nos citó, se me invitó a algunas reuniones de comisión, se cancelaron, y se hicieron otras reuniones y entraron partidos y otros partidos no; y creo que aquí no estamos siendo transparentes. Yo nada más lo



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2019

que solicito es que seamos totalmente honestos, transparentes. Si estamos hablando de un Instituto de ciudadanos, que fue creado para los ciudadanos, creo que todos los partidos políticos tenemos que sacar las manos de este proceso. Usted, señor Presidente, tiene la responsabilidad, tiene la facultad de nombrar a su equipo y creo que tiene que obedecer a ese sentido. Yo sí llamo a la transparencia al Instituto, hago un llamado enérgico a todos los actores políticos, a todos los partidos políticos, a que saquen las manos de este proceso de personal aquí del Instituto. Es cuanto, señor Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor representante del Partido Movimiento Ciudadano. ¿Alguien más desea el uso de la palabra?, ¿en segunda ronda?, ¿en tercera? Bien, solamente referirme a dos puntos. Yo fui muy claro en el momento en el cual señalé de que el punto segundo del orden del día se proponía que se bajara, di la explicación y lo vuelvo a decir con mucho gusto, es para el efecto de un análisis y reforzar el documento que se había presentado, porque hay algunos diferendos respecto de los razonamientos que se manejan y la idea es precisamente discutirlos, analizarlos y en próximas sesiones someterlo de nueva cuenta a la discusión y, en su caso, a la aprobación de los miembros de este Consejo General. No dije ninguna otra causa, no dije ninguna otra situación y sí solamente es esta cuestión. Le solicito al señor Secretario se sirva tomar la votación correspondiente respecto del orden del día, por favor.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo en que se retire el punto segundo del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Sírvase tomar la votación respecto de los demás puntos del orden día, por favor señor Secretario.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Con gusto Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Dentro del punto primero del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 26 veintiséis de marzo del año en curso, relativo a la sesión ordinaria IEM-CG-SORD-05/2019, y aprobación en su caso; dado que dicho documento fue circulado con la anticipación correspondiente, sometería a consideración de este pleno la dispensa de la lectura del mismo. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del documento que nos ocupa.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo el documento que nos ocupa en este punto primero del orden del día. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del documento que nos ocupa.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Con gusto Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto segundo del orden del día relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en relación a las solicitudes para constituir el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a propuesta de la Comisión de Participación Ciudadana, y aprobación en su caso; dicho documento fue circulado con anticipación. Le solicitaría al señor Secretario nos diera cuenta con las modificaciones al respecto.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Con gusto Presidente. Las sugerencias que se proponen al Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración, son en la parte de los puntos resolutivos. Específicamente se propone agregar un punto resolutivo tercero en donde se establezca de



manera general que los ciudadanos que solicitaron integrarse al Observatorio Ciudadano y fueron requeridos para que manifestaran si seguían interesados y no lo hicieron, quede debidamente determinado en ese punto de acuerdo tercero. En consecuencia se recorrería la numeración de los puntos de acuerdo. En el punto de acuerdo segundo se está proponiendo eliminar una parte del resolutivo en donde dice; aún y cuando no estén dadas las condiciones de pluralidad que dispone el artículo 57, fracción I, de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana. Esa misma propuesta se está proponiendo aplicarla en el punto resolutivo quinto, que ahora será sexto; y también en el que ahora será séptimo, que anteriormente era sexto; y en el octavo que ahora será noveno. Básicamente esas son las sugerencias que se proponen en el presente documento, Consejero Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo, el documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente del documento que nos ocupa, con las modificaciones ya expresadas por la Secretaría.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración, así como con las sugerencias propuestas al mismo, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Dentro del punto tercero del orden del día relativo al Informe que remite la Comisión de Participación Ciudadana al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre las solicitudes de celebración de mecanismos de participación ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, párrafo tercero del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán; está a consideración de ustedes. Le cedería el uso de la palabra al señor Secretario para el efecto de que nos informe sobre las modificaciones que se pretenden hacer a dicho documento.-----

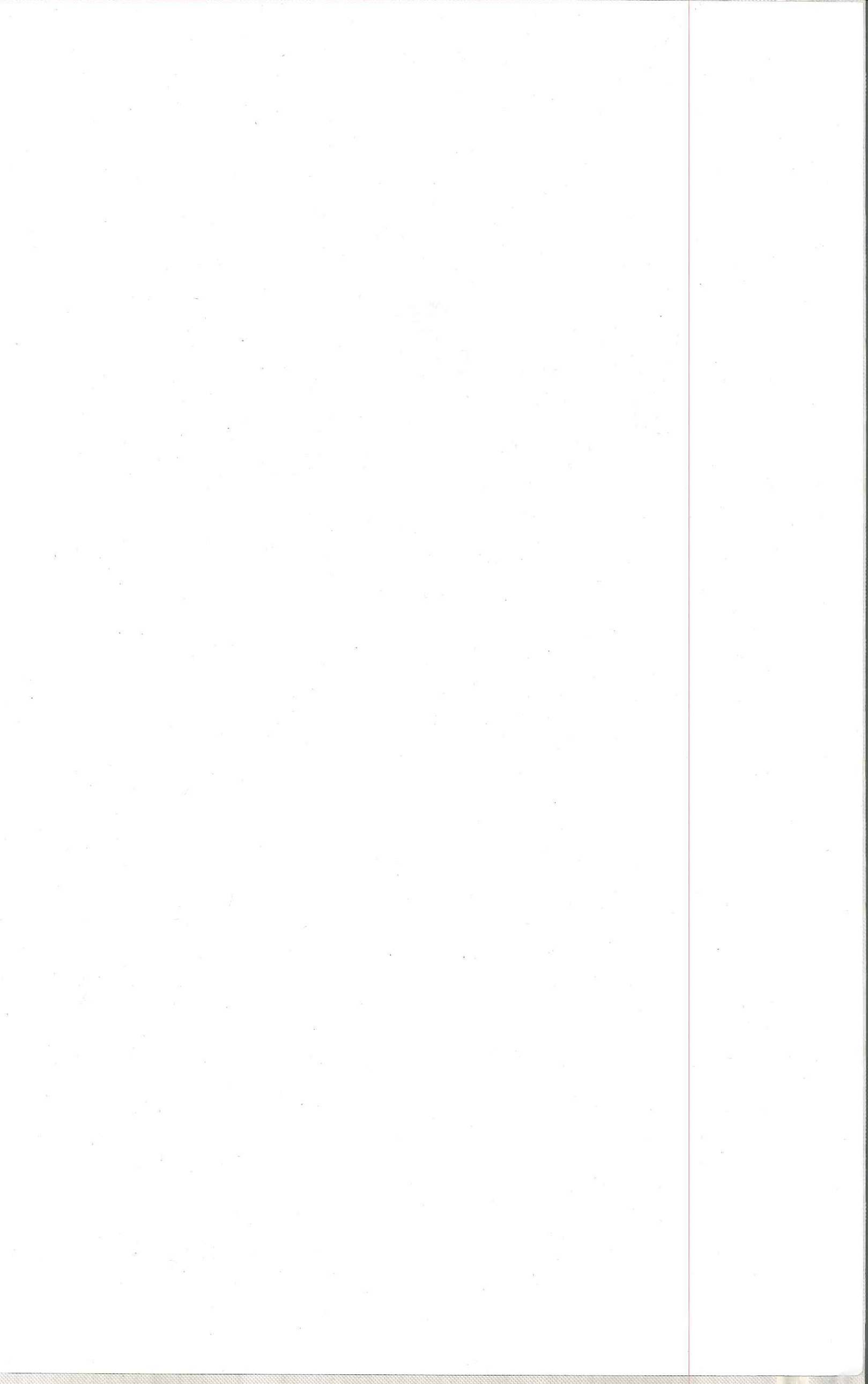
Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Gracias Presidente. La propuesta de modificación al Informe que se presenta consiste en agregar una columna en el cuadro esquemático que aparece en la página cuatro, donde se establece el órgano del Estado, el número de solicitante, la fecha de presentación, agregar una columna en donde se establezca el estatus, es decir, el estado en el que se encuentra el trámite de cada uno de estos Observatorios Ciudadanos. El informe con esta modificación les será remitido a todos los integrantes de este Consejo General una vez que ya se haya hecho esta modificación, si no existe inconveniente, Presidente. Sería la cuenta.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Tiene el uso de la palabra en primera ronda la representante del Partido del Trabajo. Adelante por favor.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Nada más solicitar que nos digan lo más relevante de este documento, si fueran tan amables, y cuántos Observatorios hay en el Estado ahorita, ya totalmente bien operando. Gracias.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Claro que sí, representante del Partido del Trabajo. Tiene el uso de la palabra el señor Secretario.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- Con gusto Presidente, con gusto representante. En el informe que se está presentando ahorita y derivado de las convocatorias que han emitido los ayuntamientos del Estado, tenemos en trámite 6 seis expedientes abiertos para la integración de Observatorios Ciudadanos. Le voy a mencionar de qué ayuntamientos corresponden éstos. Uno es de Puruándiro, otro es de Maravatío, otro de Nuevo Parangaricutiro, otro de Tzitzio, otro de Jacona y otro de Ziracuaretiro. De las convocatorias que se han emitido, algunas tienen todavía plazo para que los ciudadanos soliciten integrarse a los Observatorios correspondientes, entonces estamos en espera de que se estén venciendo esos plazos. Respecto de estos 6 seis que le estoy yo mencionando, todos se encuentran en trámite, en el cuadro esquemático se establece cuántas solicitudes tenemos respecto de cada uno de estos Observatorios Ciudadanos; y bueno ya una vez que concluya el plazo de la convocatoria, se hará el análisis correspondiente para ver si se cumple en primer lugar con el requisito cuantitativo, que es que sean el mínimo correspondiente para que se pueda tramitar y constituir el Observatorio Ciudadano y donde no haya interés, bueno, en su caso, hacer la declaración de improcedente del mismo. Sería la cuenta.-----





ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2019

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Bien, no sé si con eso esté satisfecho, sí. Bien, ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Bien, al no existir ningún otro punto del orden del día que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 17:47 diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, que tengan buenas tardes y gracias a todas y a todos.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES,
PRÉSIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN.

LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN.